

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

BARCELONA.--MANILA

Diplomas de honor y medallas de oro en todas las Exposiciones
Haciendas: SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL, SAN LUIS
Y LA CONCEPCIÓN

Fábrica: LA FLOR DE LA ISABELA

PROPIETARIA DE LAS MARCAS: Mesic, Cavite, Malabón, La Princesa
ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

Agencias de venta en todos los países

Se venden sus elaboraciones en todas las Expendidurias de la Compañía
Arrendataria de Tabacos á los precios siguientes:

CIGARROS	CABIDA de los envases de la cajita.	PRECIO de la cajita.	VALOR de la Unidad Pesetas.	CIGARROS	CABIDA de los envases de la cajita.	PRECIO de la cajita.
Imperiales.....	25	15	0,60	Media regalia....	50	12,50
Regios.....	25	13	0,55	Exquisitos.....	50	12,50
Excepcionales....	25	12,25	0,50	Princesas.....	50	9,50
Regalia Antonio Lopez.....	50	20	0,40	Conchas.....	100	20
Gabelas.....	50	17	0,35	Clementes.....	00	15
Regalia filipina..	50	17	0,35	Segundo habano..	500	60
Cazadores Imperiales.....	25	10	0,40	Tercero habano..	500	50
Cazadores.....	50	17,50	0,35	Quinto habano..	500	30
Orientales.....	50	14	0,30	Segundo cortado.	500	60
Brevas imperiales.	50	15	0,30	Tercero cortado.	500	50
				Señoritas.....	200	10

LA ESPAÑA MILITAR

GRAN SASTRERÍA

DE

ANTONIO MATEOS

Sastre de S. M. el Rey D. Alfonso XIII
del Real Cuerpo de Guardias de Alabarderos
y Escuadrón de Escolta Real.

Especialidad en uniformes bordados para Gentil-hombres, Mayordomos de semana, Diplomáticos, Ordene de Caballería, Maestranzas y toda clase de uniformes militares.

VERGARA, 3 (frenteal teatro Real) MADRID.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

desaparece sin peligro antes de un minuto, si se aplica!

AIBAF SERDNA (anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia. No se trata de un remedio preventivo, como lo son todos los elixires que anuncian, sino un remedio que vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo también la fetidez que la caries comunica al aliento. Se vende: Arenal, 2, Puerta del Sol, 5, y en las principales farmacias y droguerías de Madrid y de provincias, á dos pesetas bote. Desde Valencia se envía certificado acompañando 9 reales en sellos de 15 céntimos. Por mayor: García, Capellanes, 1; Martín, Tetuán, 3, y Pérez, Mayor, 18.

LA TUBERCULOSIS PULMONAR

SE PUEDE CURAR!

Tratamiento científico comprobado por el

DOCTOR SEGUNDO BELLVER

presentando los enfermos en la Sociedad de Estudios Clínicos de la Habana.

Primer grado: curación del 90 por 100 en el término de seis á ocho meses.
Segundo grado: curación del 90 por 100 en el término de nueve á doce meses.
Tercer grado: si el enfermo no está muy agotado y conserva en buen estado su tubo digestivo, pueden concebirse esperanzas.
La tos y la fiebre se modifican rápidamente; el sueño se hace reparador; el apetito aumenta y el enfermo se nutre y recobra sus perdidas fuerzas.

ESCRIBID CON DETALLES DE LA MARCHA DE LA ENFERMEDAD AL DR. SEGUNDO BELLVER
Montera, 41.—MADRID.—Consulta gratis.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 24 de Abril saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, el vapor Buenos Aires directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é islas de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Montserrat directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabaniña, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina, por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Macaraibo Coro, Carúpano, Trinidad, Güanta y Cubaná con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 4 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Isla de Luzón directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Abril, de Barcelona, el 5 de Málaga, el 7 de Cádiz el vapor León XIII directamente para Santa Cruz de Lenería, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor M. L. Villaverde directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Abril saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor San Francisco para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles, y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expide pasaportes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos deseen hacer los exportadores.

EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.—San Roque, 8, bajo izquierda
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

MADRID.—Un mes, 1,50 pesetas.
PROVINCIAS.—Trimestre, 5 pesetas.
EXTRANJERO.—Año 40 pesetas.

ANUNCIOS: Cuarta plana, 15 céntimos línea.
Reclamos, 1,50 pesetas línea.
Noticias, 2,50 pesetas línea.

LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA AL ADMINISTRADOR D. CARLOS B. CALVO

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

OLÓZAGA, NÚMERO 11

Agencias en todas las provincias de España, Francia

Y PORTUGAL

41 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA, SEGUROS contra INCENDIOS

cubrieron hasta veinte encamisados, todos á caballo, con sus hachas encendidas en las manos, detrás de los cuales venía una litera cubierta de luto, á la cual seguían otros seis de á caballo, enlutados hasta los pies de las mulas, que bien vieron que no eran caballos en el sosiego con que caminaban: iban los encamisados murmurando entre sí con una voz baja y compasiva. Esta extraña visión á tales horas y en tal despojado bien bastaba para poner miedo en el corazón de Sancho, y aun en el de su amo, y así fuera en cuanto don Quijote, que ya Sancho había dado al través con todo su esfuerzo: lo contrario le avino á su amo, al cual en aquel punto se le representó en su imaginación al vivo que aquella era una de las aventuras de sus libros. Figurósele que la litera eran andas donde debía ir algún mal ferido ó muerto caballero, cuya venganza á él solo estaba reservada; y sin hacer otro discurso, enristró su lanzón, púsose bien en la silla, y con gentil brío y continente se puso en la mitad del camino por donde los encamisados forzosamente habían de pasar, y cuando los vió cerca alzó la voz, y dijo: Deteneos, caballeros, quiero que seáis, y dadme cuenta de quién sois, de dónde ve-

juzgué y tuve siempre. Ya que así lo ha querido mi suerte, dijo el bachiller, suplico á vuestra merced, señor caballero andante, que tan mala andanza me ha dado, me ayude á salir de debajo desta mula, que me tiene tomada una pierna entre el estribo y la silla. Hablara yo para mañana, dijo don Quijote, y hasta cuándo aguardábadis á decirme vuestro afán? Dió luego voces á Sancho Panza que viniese; pero él no se curó de venir, porque andaba ocupado desbalijando una acémila de repuesto que traían aquellos buenos señores bien abastecida de cosas de comer. Hizo Sancho costal de su gabán, y recogiendo todo lo que pudo y cupo en el talego, cargó su jumento, y luego acudió á las voces de su amo, y ayudó á sacar al señor bachiller de la opresión de la mula, y poniéndole encima della, le dió la hacha, y don Quijote le dijo: que siguiese la derrota de sus compañeros, á quien de su parte pidiese perdón del agravio, que no había sido en su mano dejar de haberles hecho. Dijole también Sancho: Si acaso quisieran saber esos señores quién ha sido el valeroso que tales los puso, diráles vuestra merced que es el famoso don Quijote de la Mancha, que por otro nombre se llama «el

quien le mató, no hay sino callar y encoger los hombros, porque lo mismo hiciera, si á mí mismo me matara: y quiero que sepa vuestra reverencia, que yo soy un caballero de la Mancha, llamado don Quijote, y es mi oficio y ejercicio andar por el mundo enderezando tuertos y desfacienda agravios. No sé cómo puede ser eso de enderezar tuertos, dijo el bachiller, pues á mí, de derecho, me habéis vuelto tuerto, dejándome una pirena quebrada, lo cual no se verá derecha en todos los días de su vida; y el agravio que en mí habéis deshecho, ha sido dejarme agraviado de manera, que me quedaré agraviado para siempre, y harta desventura ha sido topar con vos, que vais buscando aventuras. No todas las cosas, respondió don Quijote, suceden de un mismo modo: el daño estuvo, señor bachiller Alonso López, en venir como veniades de noche, vestidos con aquellas sobrepellices, con las hachas encendidas, rezando, cubiertos de luto, que propiamente semejábades cosa mal y del otro mundo, y así yo no pude dejar de cumplir con mi obligación acometiéndous, y os acometiera, aunque verdaderamente supiera que érades los mismos Satanases del infierno, que por tales os

nis, adónde váis, qué es lo que en aquellas andas lleváis; que según las muestrais, ó vosotros habéis fecho, ó vos han fecho algún desaguisado, y conviene y es menester que yo lo sepa, ó bien para castigaros del mal que hicisteis, ó bien para vengaros del muerto que vos hicieron. Vamos de priesa, respondió uno de los encamisados, que está la venta lejos, y no nos podemos detener á dar tanta cuenta como pedís; y picando la mula pasó adelante. Sintióse desta respuesta grandemente don Quijote, y trabando del freno, dijo: Deteneos y sed más bien criado, y dadme cuenta de lo que os he preguntado, si no, conmigo sois todos en batalla. Era la mula asombradiza, y al tomarla del freno es espantó de manera que alzándose en los pies, dió con su dueño por las ancas en el suelo. Un mozo que iba á pie, viendo caer al encamisado, comenzó á denostar á don Quijote, el cual ya encolerizado, sin esperar más enristrando su lanzón arremetió á uno de los enlutados, y malferido dió con él en tierra, y revolviéndose por los de más, era cosa de ver con la presteza que los acometía y desbarataba, que no parecía sino que en aquel instante le habían nacido alas á Rocinante según andaba